

CONCURSO POSTALES NAVIDEÑAS 2025 (bases)

Convocamos el “Concurso de Postales Navideñas 2025” dirigidas a escolares que residan en el municipio de Bárcena de Cicero.

Anímate y haz una bonita postal navideña con un dibujo y un deseo que te gustaría para estas navidades. Los adultos deberán abstenerse de colaborar en el diseño, creación y desarrollo de la postal. El concurso está dirigido a escolares, no a los adultos.

1. Participantes

Podrán participar todos los niños/as con arreglo a estas categorías:

- 1º. 4, 5 y 6 años hasta 1º
- 2º. 7, 8 y 9 años de 2º a 4º
- 3º. 10, 11 y 12 años 5º Y 6º

2. Tema

El tema será alusivo a la Navidad y se valorará la originalidad y la capacidad creativa.

3. Formato

La medida será A4 doblado a la mitad, tanto en sentido vertical como horizontal. La técnica será libre. El soporte será cartulina.

Deberá aparecer un dibujo, ilustración, decoración en la parte principal y en el interior una frase, dedicatoria o deseo que te gustaría para estas navidades.

4. Presentación

Se presentará una tarjeta por persona, sin firmar e introducida en un sobre. Dentro del sobre se indicarán los siguientes datos: nombre y apellidos, edad y fecha de nacimiento, domicilio, y teléfono de contacto.

Las tarjetas se entregarán en la Biblioteca Municipal “Baldomero Fernández Moreno” en Gama en su horario habitual **hasta el 05 de diciembre**.

Las tarjetas premiadas quedarán en posesión del Ayuntamiento y las no premiadas podrán recogerse una vez finalizado el concurso. En caso de no hacerlo quedarán en posesión del Ayuntamiento que decidirá el destino de las mismas.

5. Premio

Se escogerá una tarjeta por categoría. El premio será sorpresa. Subvencionado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.

6. Jurado

El jurado estará formado por un grupo de personas designadas por la biblioteca. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertas cualquiera de las categorías.

7. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.